



Significativo adelanto para obtener acuerdo en mesa de negociación con sindicatos de MinTrabajo

BOGOTÁ, 28, mar./18.- En medio de un ambiente de cordialidad y respeto, se dieron significativos progresos en la mesa de la negociación colectiva de unificación de pliegos del Ministerio del Trabajo, que dirigió en su octava sesión la ministra del Trabajo, Alicia Arango y los viceministros de Relaciones Laborales, Carlos Alberto Baena y de Empleo y Pensiones, Andrés Felipe Uribe.

La titular de la cartera laboral, fue clara al señalar en el transcurso de la jornada "Tengo toda la voluntad y el interés de proteger a los trabajadores, pero vamos con calma y hay cosas que no dependen de mí, de aquí saldrá una lista de tareas que le llevaré al Ministro de Hacienda, por ejemplo".

Durante la negociación entre el Ministerio y sus sindicatos, se avanzó en el análisis del pliego, al lograr acordar entre otros temas, el mejoramiento de las condiciones laborales y la necesidad de ampliar la planta de inspectores, así como resaltar su rol de acuerdo con las recomendaciones internacionales.

Las partes acordaron presentar un proyecto de ley que permita crear un régimen laboral y de carrera especial para los inspectores de trabajo y llevar su planta a 2 mil como está proyectado, así como continuar en el trámite para la nivelación salarial de todos los servidores públicos del ministerio del Trabajo.

Adicionalmente, se ratificó el compromiso de continuar promoviendo el teletrabajo en condiciones eficientes y reactivar el Comité coordinador de Teletrabajo, entre otros temas.

En el encuentro se dieron cita, los representantes de 10 de las 14 organizaciones sindicales de la entidad, al igual que la secretaria General, Carmiña Berrocal Guerrero, los directores de Riesgos Laborales, Marta Liliana Agudelo, de Derechos Fundamentales, Fernando Aguirre; el jefe de la oficina asesora jurídica, Alfredo José Delgado Dávila y asesores del Despacho.

Una nueva sesión de esta mesa de negociación será el próximo martes 2 de abril.